

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	CÓDIGO: F4_P1_CIT
		VERSIÓN: 03
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	FECHA: 31/08/2023
		Página 1 de 7

<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b>	29	<b>Mes:</b>	Enero	<b>Año:</b>	2024
-------------------------------------	-------------	----	-------------	-------	-------------	------

<b>Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):</b>	Auditoría de Seguimiento al mapa de corrupción
<b>Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	MARIO ALFONSO PARDO PARDO Subgerente de Planeación
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar el diseño y efectividad del proceso de seguimiento al mapa de corrupción, sobre la metodología con la que se estructuraron las matrices de riesgo de corrupción.</li> <li>• Identificar variaciones en el desarrollo del proceso frente a la guía</li> <li>• Definir y acordar planes de acción que permitan la acción de los procesos</li> </ul>
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	El alcance de la auditoría será al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta la información tomada de la página de la entidad, sobre la matriz de corrupción.
<b>Criterios de la Auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía de administración de riesgos V2.</li> </ul>

## ASPECTOS GENERALES

El plan de trabajo de la auditoría sobre el seguimiento al mapa de corrupción, se basó en el análisis de la Guía de administración de riesgos versión 2, que formula lineamientos metodológicos dentro de la entidad, para establecer la valoración de los riesgos de corrupción que se tienen a la fecha de corte, 31 de diciembre de 2023.

Esta verificación tiene en cuenta la información colgada en la página web de la entidad, las matrices por dependencias, la matriz de riesgos de corrupción consolidada y la guía antes mencionada.

A continuación, el listado de las dependencias las cuales tienen matriz de riesgo de corrupción:

NO	NOMBRE DEPENDENCIA
1	Gestión de comunicaciones
2	Direccionamiento Estratégico
3	Gestión de Conocimiento e Innovación
4	Gestión de Tecnologías de la información y Comunicaciones
5	Gestión de Educación Posmedia

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	CÓDIGO: F4_P1_CIT
		VERSIÓN: 03
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	FECHA: 31/08/2023
		Página 2 de 7

6	Gestión de Servicio a la Ciudadanía
7	Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación
8	Gestión Administrativa- Bienes y Servicios
9	Gestión Jurídica
10	Gestión Documental y Archivo
11	Gestión Contractual
12	Gestión Financiera
13	Gestión del Talento Humano-Bienestar
14	Gestión del Talento Humano-PIC
15	Gestión del Talento Humano
16	Gestión de Control Interno
17	Gestión de Control Disciplinario

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para el proceso de la gestión del riesgo, las actividades a desarrollar se clasificaron así:

- De la matriz por dependencia hacia la matriz consolidada de riesgos de corrupción al 31 de diciembre de 2023:
  1. A través de la herramienta de “Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población” de la función pública, se determinó la cantidad de muestras a validar, las cuales corresponden a las matrices de las dependencias seleccionadas.

No	NOMBRE DEL PROCESO
1	Direccionamiento Estratégico
2	Gestión de Servicio a la Ciudadanía
3	Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación
4	Gestión Administrativa- Bienes y Servicios
5	Gestión Documental y Archivo
6	Gestión Contractual
7	Gestión del Talento Humano-Bienestar
	Gestión del Talento Humano-PIC
	Gestión del Talento Humano
8	Gestión de Control Disciplinario

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	CÓDIGO: F4_P1_CIT
		VERSIÓN: 03
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	FECHA: 31/08/2023
		Página 3 de 7

2. Se realizó la validación de la información que se tiene registrada en la matriz consolidada de los riesgos de corrupción, frente a la información que se tienen descrita en cada una de las matrices individuales, la información que se tuvo en cuenta para la verificación fue:
    - a) Validación del Nombre del proceso.
    - b) Validación de la descripción del riesgo.
    - c) Validación de la clasificación del riesgo.
    - d) Validación de la probabilidad del riesgo residual
    - e) Validación del impacto del riesgo residual.
    - f) Validación del resultado de la zona de riesgo del riesgo residual.
- Sobre la matriz consolidada de riesgos de corrupción al 31 de diciembre de 2023 se revisó la formulación de 3 de las dependencias la siguiente información:
    1. En la “Identificación del riesgo” se validó de acuerdo con la metodología de la Guía de administración de riesgos V2:
      - a) La probabilidad
      - b) El impacto
      - c) La zona de riesgo inherente
    2. En los “Controles” se validó de acuerdo con la metodología de la Guía de administración de riesgos V2, desde la hoja donde se encuentran alimentados los controles del proceso
      - a) La probabilidad después del control
      - b) El impacto después del control
      - c) La zona de riesgo residual
    3. En la matriz consolidada el registro de la información recopilada en las hojas de “identificación del riesgo” y “Controles”.
      - a) La probabilidad después del control
      - b) El impacto después del control
      - c) La zona de riesgo residual

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	<b>CÓDIGO: F4_P1_CIT</b>
		<b>VERSIÓN: 03</b>
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	<b>FECHA: 31/08/2023</b>
		<b>Página 4 de 7</b>

## CONCLUSIONES

De acuerdo con la evaluación y efectividad del proceso de seguimiento del mapa de corrupción, la Oficina de Control Interno de Gestión las siguientes conclusiones:

### 1. Análisis de la matriz consolidada frente a la matriz por dependencias:

- 1 Se validó la información de la matriz del proceso de gestión documental en cuanto a los parámetros antes mencionados y se observó que el nombre del proceso que se encuentra en la matriz se encuentra incorrecto, el cual aparece es Gestión Administrativa- Bienes y Servicios, siendo el nombre de Gestión Documental.  
[Ver Anexo 1](#)

### 2. Análisis de la matriz por dependencia y la metodología de la Guía de la entidad

- a) Se observó en los cálculos realizados en las matrices, que para determinar el porcentaje de probabilidad: frecuencia de la actividad, se está usando un porcentaje que se encuentra referenciado en la guía de administración de riesgos, únicamente para los riesgos de gestión. [Ver Anexo 2](#)
- b) Los pasos que deben realizarse para identificar la probabilidad después de controles y que aparece en la hoja “Controles” de la matriz, no aparecen especificados en la Guía de Administración de riesgos de la Entidad. [Ver Anexo 3](#)
- c) Los rangos para la validación de los cálculos que determinan de la solidez del control de las matrices de riesgo de corrupción seleccionadas y que aparece en la hoja “Controles” de la matriz, son diferentes a los que se encuentran establecidos en la Guía de administración de riesgos de la Entidad [Ver Anexo 4](#).
- d) A raíz del hallazgo mencionado anteriormente y el recalcu realizado en la matriz de riesgos de corrupción, se observó que la muestra el 11%<sup>1</sup> de los cálculos para los riesgos evaluados, se encuentra mal tipificado, ya que, en el caso particular, el puntaje de la valoración la solidez conjunta es 50, dando como resultado un rango de clasificación débil y no moderado como se evidencia en la matriz.
- e) Se observó que en las matrices seleccionas no se encuentran diligenciados los seguimientos de los controles nuevos, hoja “Matriz Consolidada” columnas a partir de la W.

<sup>1</sup> Corresponde a la matriz de riesgos de corrupción del proceso contractual, en la medición del rango de clasificación del control asociado al riesgo GCL-RC-01.

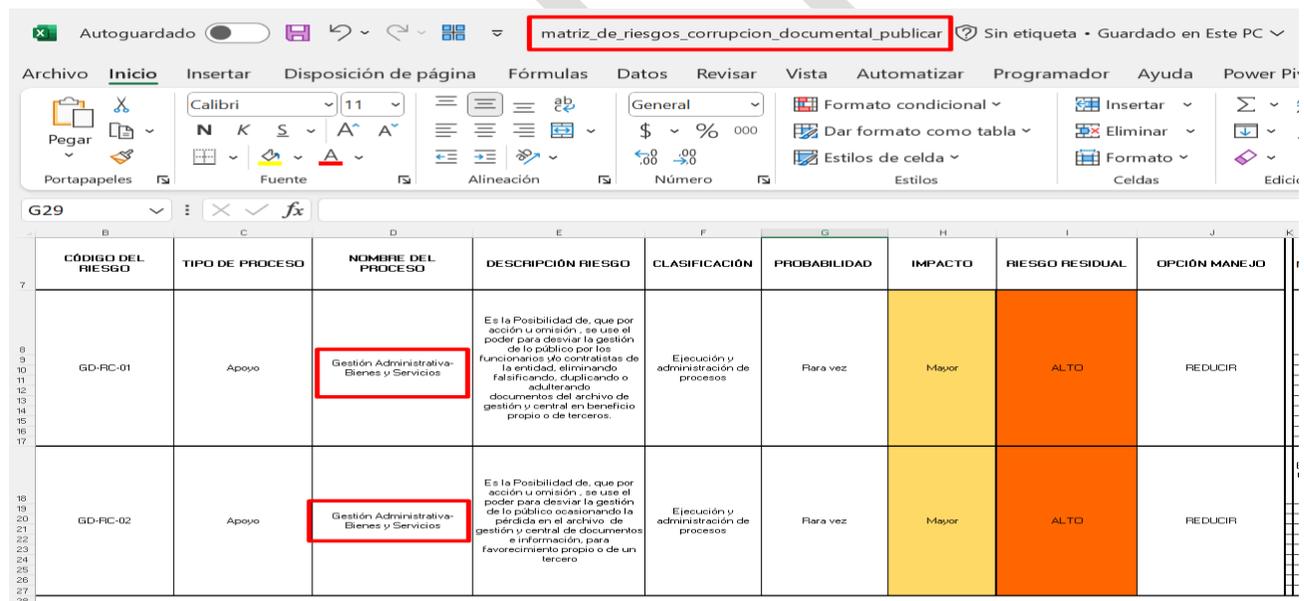
	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	CÓDIGO: F4_P1_CIT
		VERSIÓN: 03
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	FECHA: 31/08/2023
		Página 5 de 7

## COMENTARIOS DE LA ADMINSTRACIÓN

1. Los comentarios realizados sobre la formulación y la implementación de la Guía de administración de riesgos sobre la matriz consolidada frente a la matriz por dependencias, así como, la metodología en las matrices de riesgo de corrupción fue contemplados por la dependencia, para la corrección de las matrices del año 2024.
2. En cuanto al diligenciamiento de la “Matriz Consolidada” en las columnas a partir de la W y a pesar de que ya se tienen contemplados estas correcciones en el año 2024, las evidencias de los controles se encuentran en el SharePoint por actividad de la dependencia.

## ANEXOS

### Anexo 1



CÓDIGO DEL RIESGO	TIPO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN RIESGO	CLASIFICACIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO
GD-RC-01	Apoyo	Gestión Administrativa-Bienes y Servicios	Es la Posibilidad de, que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público por los funcionarios no contratistas de la entidad, eliminando o adulterando documentos del archivo de gestión y central en beneficio propio o de terceros.	Ejecución y administración de procesos	Rara vez	Mayor	ALTO	REDUCIR
GD-RC-02	Apoyo	Gestión Administrativa-Bienes y Servicios	Es la Posibilidad de, que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público ocasionando la pérdida en el archivo de gestión y central de documentos e información, para favorecimiento propio o de un tercero.	Ejecución y administración de procesos	Rara vez	Mayor	ALTO	REDUCIR

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	CÓDIGO: F4_P1_CIT
		VERSIÓN: 03
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	FECHA: 31/08/2023
		Página 6 de 7

## Anexo 2

### 5.1.9.1 Calificación de la Probabilidad

Para calificar la probabilidad de los riesgos de gestión, se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD		
NIVEL	FRECUENCIA DE LA ACTIVIDAD	PROBABILIDAD
Muy Baja	Actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	Actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	Actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	Actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5.000 por año	80%
Muy Alta	Actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5.000 veces al año.	100%

Tabla 9. Criterios de Probabilidad Riesgos de Gestión y LA/FT  
Fuente: Guía para la Administración del riesgo y el diseño de Controles en Entidades Públicas. DAFP.V6

Por su parte, para los riesgos de corrupción se tienen en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS PARA CALIFICAR LA PROBABILIDAD		
NIVEL	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales)	No se ha presentado en los últimos 5 años
Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento	Al menos 1 vez en los últimos 5 años
Posible	El evento podrá ocurrir en cualquier momento	Al menos 1 vez en los últimos 2 años
Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Al menos 1 vez en el último año
Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias	Más de 1 vez al año

Tabla 10. Criterios de Probabilidad Riesgos de Corrupción  
Fuente: Guía para la Administración del riesgo y el diseño de Controles en Entidades Públicas. DAFP.V6

## Anexo 3

CUADRANTES PROBABILIDAD			
RANGOS		DE	A
100	100	CASI SEGURO	POSIBLE
		PROBABLE	IMPROBABLE
		POSIBLE	RARA VEZ
		IMPROBABLE	RARA VEZ
		RARA VEZ	RARA VEZ
50	99	CASI SEGURO	PROBABLE
		PROBABLE	POSIBLE
		POSIBLE	IMPROBABLE
		IMPROBABLE	RARA VEZ
		RARA VEZ	RARA VEZ
0	49	CASI SEGURO	CASI SEGURO
		PROBABLE	PROBABLE
		POSIBLE	POSIBLE
		IMPROBABLE	IMPROBABLE
		RARA VEZ	RARA VEZ

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	<b>Formato Informe de Auditoría</b>	<b>CÓDIGO: F4_P1_CIT</b>
		<b>VERSIÓN: 03</b>
	<b>Proceso de Gestión de Control Interno</b>	<b>FECHA: 31/08/2023</b>
		<b>Página 7 de 7</b>

#### Anexo 4

Guía de la entidad:

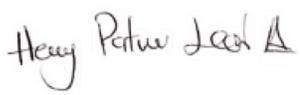
RANGO DE CLASIFICACIÓN

DÉBIL: 0-85  
MODERADO: 86-95  
FUERTE: 96-100

Matriz- hoja "Controles"

CUADRANTES PROBABILIDAD			
RANGOS		DE	A
100	100	CASI SEGURO	POSIBLE
		PROBABLE	IMPROBABLE
		POSIBLE	RARA VEZ
		IMPROBABLE	RARA VEZ
		RARA VEZ	RARA VEZ
50	99	CASI SEGURO	PROBABLE
		PROBABLE	POSIBLE
		POSIBLE	IMPROBABLE
		IMPROBABLE	RARA VEZ
		RARA VEZ	RARA VEZ
0	49	CASI SEGURO	CASI SEGURO
		PROBABLE	PROBABLE
		POSIBLE	POSIBLE
		IMPROBABLE	IMPROBABLE
		RARA VEZ	RARA VEZ

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de enero del año 2024

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Jorge Luis Garzón Tobar	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Heidy Patricia León Arévalo	Contratista / Oficina Control Interno de Gestión	

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA